



UNIDAD	LERMA	DIVISION	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 6
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN POLITICAS PUBLICAS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	35
5210004	GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS		TIPO	OBL.
H.TEOR. 15.0	SERIACION		TRIM.	V
H.PRAC. 5.0	162 CREDITOS			

OBJETIVO (S) :

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Analizar los diversos factores que intervienen en la conformación de la agenda pública y en la gestión gubernamental en México.

Objetivos Específicos:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

1. Comprender las categorías básicas para el análisis del gobierno y las instituciones públicas.
2. Identificar e interpretar los procesos de transformación del gobierno y del contexto institucional de la gestión pública.
3. Analizar los principales factores que intervienen en la conformación de la agenda pública.
4. Conocer los procesos de la reforma del Estado relevantes para las políticas públicas.
5. Identificar los principales componentes y procesos de la administración pública.
6. Aplicar los lenguajes formales requeridos para el análisis cuantitativo de datos sociales.
7. Entender la función de la investigación acción en las políticas públicas.

CONTENIDO SINTETICO:

UNIDAD I. GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA.

1. El gobierno y su funcionamiento.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 201

Norma Tondero López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN POLITICAS PUBLICAS	2/ 6
CLAVE	5210004	GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS

2. Relaciones gobierno sociedad.
3. Gobernabilidad y legitimidad.
4. Modelos y enfoques de la gestión pública.
5. Reinención del gobierno y nueva gerencia pública.

UNIDAD II. AGENDA NACIONAL.

1. Actores políticos y agenda pública.
2. Factores que intervienen en la conformación de una agenda.
3. Definición de problemas públicos.
4. Caracterización de la agenda del gobierno mexicano.

UNIDAD III. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

1. Principios generales y fundamentos de la administración pública.
2. La administración pública como disciplina.
3. Instituciones, agencias y procesos de la administración pública.
4. Política, administración y burocracia.

UNIDAD IV. ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD PARA EL ESTUDIO DE FENÓMENOS SOCIALES.

1. Medidas estadísticas descriptivas básicas.
2. Conceptos básicos de probabilidad.
3. Variables aleatorias y distribución de probabilidad.
4. Algunas distribuciones de probabilidad para variables aleatorias discretas.
5. Nociones de muestreo.

UNIDAD V. INVESTIGACIÓN ACCIÓN.

1. Proceso de intervención en lo social.
2. Intervención en espacios microsociales.
3. Investigación acción participativa.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará incentivando la generación colectiva de conocimientos y el intercambio de experiencias.

El profesorado promoverá y orientará la participación del alumnado en un trabajo colaborativo a través de la realización de una investigación sobre una problemática específica que articule y dé sentido a los contenidos teóricos, metodológicos, técnicos y prácticos de la UEA.

Guiarán al alumnado para que sea él mismo quien obtenga la información, establezca su significado y construya el conocimiento. Las horas prácticas se destinarán a la conducción colectiva de los proyectos de investigación del eje integrador.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 501

Norma Tondero López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN POLITICAS PUBLICAS	3/ 6
CLAVE	5210004	GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS

Se sugiere, a manera de ejemplo, abordar en esta UEA el análisis de la cooperación y corresponsabilidad en las organizaciones.

En su trabajo, el alumnado deberá utilizar los elementos teóricos y metodológicos de la investigación-acción señalados en el programa.

En esta UEA el aprendizaje colaborativo sale de las aulas y se aprende en las organizaciones y en el servicio comunitario. Las tareas de investigación encuentran su sentido en la experiencia que se produce en escenarios reales, ya sea en el laboratorio, el taller, la comunidad, la institución.

Se procurará conducir la UEA a través de un proceso de enseñanza- aprendizaje dinámico con técnicas de trabajo grupal, definidas y coordinadas por el profesorado es responsables. El profesorado establecerá los elementos centrales que orientarán la discusión colectiva de las lecturas del curso. Conducirá y asesorará la exposición del alumnado de los contenidos del programa. Se sugieren las siguientes estrategias de enseñanza-aprendizaje:

- Preguntas intercaladas para problematizar.
- Discusión guiada de lecturas.
- Presentaciones por parte del alumnado de las temáticas abordadas.
- Ejercicios prácticos.
- Ensayos.
- Prácticas de campo.
- Prácticas de laboratorio.
- Talleres.
- Desarrollo de proyectos.
- Trabajo en equipos cooperativos.

Es altamente recomendable que del alumnado realice actividades para fortalecer el aprendizaje, tales como asistencia a conferencias, mesas redondas, seminarios, congresos vinculados con las temáticas del curso, entre otras.

Durante el desarrollo del trimestre se pueden llevar a cabo prácticas consistentes en promover visitas a los espacios e instancias que sean motivo de análisis dentro del programa.

MODALIDADES DE EVALUACION:

La UEA está integrada por dos partes: unidades de contenido y eje integrador. Ambos componentes se orientan al desarrollo de un trabajo de investigación.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESIÓN NUM. 501

Norma Tondero López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

El alumnado deberá acreditar cada una de las evaluaciones, incluyendo la del proyecto de investigación desarrollado en el eje integrador, según los criterios establecidos al inicio del trimestre. Para aprobar la UEA, deberá haberse obtenido una calificación mínima de "S" en la evaluación de cada unidad y en la investigación desarrollada en el eje integrador. La calificación final de la UEA corresponderá al promedio obtenido.

Se podrán tomar en cuenta, entre otros, los siguientes criterios de evaluación, los cuales serán dados a conocer por el profesorado al alumnado desde el inicio del curso:

- Participación individual en clase.
- Participación en equipo.
- Participación en prácticas de campo, en su caso, y la correspondiente entrega de informes sobre las mismas.
- Valoración de las actividades extracurriculares a criterio del profesorado.
- Trabajos escritos analíticos con base en las lecturas (reportes de lectura, resúmenes o trabajos derivados del tema estudiado).
- Trabajos empíricos tales como cronologías, reseñas, entrevistas, crónicas y otros.
- Evaluaciones por unidad o segmento de bloque concluido.
- Trabajo final escrito en el cual se exponga (en forma coherente, sistemática y analítica) una visión de conjunto sobre los temas del programa.
- Reporte final de la investigación realizada en el eje integrador.

EVALUACIÓN GLOBAL:

Se sugiere ponderar de la siguiente manera:

- Evaluaciones periódicas por unidad 40%
- Trabajo final del eje integrador 40%
- Participación y tareas individuales o en equipo 20%

EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN:

Se admite evaluación de recuperación global o complementaria.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Aguilar, Luis. (2006). Gobernanza y Gestión Pública. México: FCE.
2. (2007). Problemas públicos y agenda de gobierno. (3a ed.). Vol.3 México:



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 501

Norma Pondero López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 5210004

GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS

Miguel Ángel Porrúa.

3. Arellano, David. (2004). Más allá de la reinención del gobierno. México: Miguel Ángel Porrúa - CIDE.
4. Arellano, David et al. (2003). Reformando al gobierno, una visión organizacional del cambio gubernamental. México: Miguel Ángel Porrúa - CIDE.
5. Carballeda, Alfredo. (2002). La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires: Paidós.
6. Cerrillo, Agustí. (2004). La gobernanza hoy: 10 textos de referencia. Madrid: Ministerio de Administración Pública.
7. Crozier, Michel. (1989). Estado moderno, estado modesto. México: FCE.
8. Chiavenato, Idalberto. (2006). Introducción a la Teoría General de la Administración. (7a ed.). México: McGraw-Hill.
9. Deutsch, Wolfgang. (1980). Política y administración pública. México: INAP.
10. (1976). Política y gobierno. México: FCE.
11. Dror, Yehezkel. (1996). La capacidad de gobernar: Informe al Club de Roma. México: FCE.
12. Elorza, Haroldo y Medina, Carlos. (2000). Estadística para las ciencias sociales y del comportamiento. (2a ed.). Oxford: Oxford University Press.
13. Gomezjara, Francisco. (1996). Técnicas de desarrollo comunitario. México: Fontamara.
14. Kazmier, Leonard. (1999). Estadística aplicada a la administración y a la economía. (3a ed.). México: McGraw-Hill.
15. Koontz, Harold y Weihrich, Heinz. (2004). Administración. Una Perspectiva Global. (12a ed.). México: McGraw-Hill.
16. Levin, Jack. (1992). Fundamentos de estadística en la investigación social. México: Harla.
17. Levin, Richard y Rubin, David. (1996). Estadística para administradores. (6a ed.). México: Prentice Hall.
18. Lind, Douglas et al. (2008). Estadística aplicada a los negocios y la economía. (13a ed.). México: McGraw-Hill.
19. Pardo, María. (1991). La modernización administrativa en México. México: INAP-COLMEX.
20. Prats, Joan. (2004). "Las transformaciones de las administraciones públicas de nuestro tiempo" en Fernando Sáinz Moreno. (Dir.). Estudios para la reforma de la administración pública. Madrid: INAP.
21. Rose, Richard. (1998). El gran gobierno. Un acercamiento desde los programas gubernamentales. México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.
22. Salazar, Cristina. (2006). La investigación-acción participativa: inicios y desarrollos. Madrid: Editorial Popular.
23. Urios, Antonia. (2000). Intervención microsocial: trabajo social con individuos y familias. Murcia: DM.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 501*Norma Tondero López*
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN POLITICAS PUBLICAS	6/ 6
CLAVE	5210004	GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS

24. Wayne, Daniel. (2000). Estadística con aplicaciones a las ciencias sociales y a la educación. México: McGraw-Hill.
25. Wright, Deil. (1997). Para entender las relaciones intergubernamentales. México: FCE.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 501

Norma Tondero López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO